

**CRISIS INTERNA**

## Tribunal Electoral suspende sesión

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suspendió ayer la sesión en la que se revisaría un recurso legal contra el Senado de la República por la falta de nombramientos en las salas regionales.

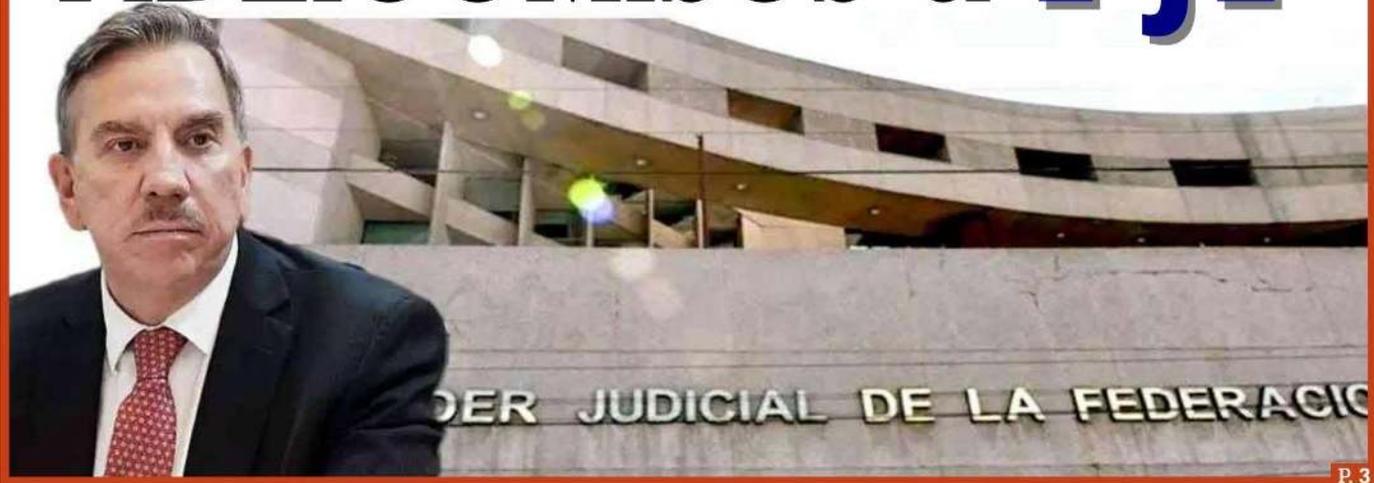
La suspensión se dio en medio de las divisiones entre los magistrados y en plenas precampañas electorales para el próximo año.

Sin una mayor explicación, a las 13:46 horas el Tribunal informó que la sesión sería pospuesta, luego de que fue diferida de las 12:00 a las 13:00 horas, presuntamente para resolver un juicio de Colima de urgente resolución, sin embargo, desde el lunes la crisis al interior del Tribunal se hizo evidente con la ausencia de tres magistrados en el informe del presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). **Fernando Merino**



# Ministro Javier Laynez

## Frena EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS a PJJF



P. 3

# Ministro Javier Laynez

## Frena EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS a PJJF

RAÚL RAMÍREZ

**D**e manera tajante, sin dejar cabos sueltos, así fue como el ministro Javier Laynez Potisek frenó la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJJF). El integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas por legisladores de la oposición contra la eliminación de los instrumentos financieros.



**Estos recursos no podrán ser utilizados para otro fin hasta que la Corte resuelva de fondo el asunto.**

"Se concede la suspensión solicitada por las diversas senadoras y senadores, así como determinadas diputadas y diputados del Congreso de la Unión, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído. La medida cautelar surtirá efectos sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente", indica el acuerdo del ministro.

Sobre este tema, vale recordar que en días pasados, el Pleno de la Corte desechó la petición de la Consejería

Jurídica del Ejecutivo Federal de que **Layne Potisek estaba impedido para conocer del asunto.**

"Los impedimentos no se pueden plantear en acciones de inconstitucionalidad ni en controversias constitucionales, debido a que dichas figuras no están previstas por la ley reglamentaria [...]"

"A diferencia de otros juicios y otros procedimientos donde viene expresos y previstos en las normas procesales correspondientes la posibilidad tanto de la recusación como del impedimento", dijo **Layne Potisek** el pasado 21 de noviem-

bre, minutos antes de que la Corte determinara por unanimidad que no procedía el impedimento planteado por la Consejería.

Como se recordará, **el pasado 6 de septiembre, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, presentó una iniciativa para reformar el artículo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para eliminar fondos y fideicomisos del Poder Judicial.**

Ante ello, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso que dichos fondos fueran destinados a apoyar a los damnificados de Acapulco por el huracán "Otis", por lo que la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Lucía Piña**, le tomó la palabra y comprometió su entrega.

Del total de los fondos, **seis corresponden al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), seis a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y dos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).**

En una tarjeta informativa, el Consejo de la Judicatura Federal aclaró que **los fideicomisos no son un privilegio y tampoco están destinados en beneficio de 11 ministros en funciones, 22 en retiro, ni usados para gastos personales.**

La Corte sostuvo que la extinción de los fideicomisos **sí afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del PJJ.**

**Layne** deberá presentar en una próxima sesión su proyecto ante el Pleno de la Corte para su discusión y votación, para lo cual requerirá de ocho votos de sus pares para revocar la iniciativa que propone la extinción de los 13 fideicomisos.





**Norma Lucía Piña Hernández**



**Edificio sede San Lázaro del Consejo de la Judicatura Federal**





#CRISISNELTEPJF

# División afecta al Tribunal

## TRES MAGISTRADOS BUSCAN LA RENUNCIA DE REYES RODRÍGUEZ

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La nueva división en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afectó ayer la operatividad de la Sala Superior, que se vio obligada a cancelar su sesión para llevarla a cabo hoy a las 17:00 horas.

Tres magistrados de la Sala Superior (Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña) han mostrado su desacuerdo con la forma de llevar la batuta por parte del magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón.

Los tres magistrados hicieron público su rechazo a los acuerdos de Reyes Rodríguez al no participar hace tres días en la presentación del informe anual ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Los magistrados publicaron una imagen desayunando a la hora del informe.

Incluso, según fuentes consultadas por **El Heraldo de México**, diferir la sesión podría deberse a que los tres magistrados buscan la renuncia a la presidencia del TEPJF.

Esta no sería la primera vez se dé la renuncia de un ma-

gistrado presidente. En 2019, la magistrada Janine Otálora Malassis renunció al cargo de presidenta del máximo tribunal electoral del país; en 2021, tras la presión de cinco magistrados, el magistrado José Luis Vargas Valdez renunció al mismo encargo.

Ayer, el área de comunicación del TEPJF indicó que la sesión se llevaría a cabo a las 12:00 horas de este miércoles, como comúnmente se realiza.

Pasadas las 12:00 horas, fue notificado que la sesión se difería para las 13:00 horas.

Sin embargo, a las 13:44 horas de ayer, el área de comunicación informó que la sesión se difería para el día de hoy a las 17:00 horas. ●



29

ASUNTOS  
QUEDARON  
SIN RESOLU-  
CIÓN.

3

MAGISTRA-  
DOS, EN  
CONTRA DEL  
PRESIDENTE.

SIENTAN  
HISTORIAL

- En dos ocasiones, los presidentes del Tribunal han dejado el cargo.
- En ese caso fueron Janine Otálora Malasís y José Luis Vargas Valdez.
- Actualmente solo hay cinco magistrados de siete que deben integrar el Pleno



NOTIFICA-  
CIÓN DE  
SUSPENSIÓN  
DE LA SE-  
SIÓN

Aviso: La sesión programada para hoy se difiere para el día de mañana, jueves 7 de diciembre.



FOTO: ESPECIAL



• **TRABAJO.** Los magistrados del Tribunal Electoral no han alcanzado los consensos necesarios.



# Prevalece crisis en el TEPJF, difieren sesión

## SE REUNIRÁN EL JUEVES

Las diferencias entre los magistrados electorales no han sido resueltas y no llegan a acuerdos

PATRICIA RAMÍREZ

La crisis que prevalece al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reventó la sesión programada para este miércoles, que finalmente fue pospuesta para la mañana de este jueves, entre versiones de que se estaría gestando la elección de un nuevo titular de la sala superior.

La sesión ordinaria, que se realiza todos los miércoles, había sido programada originalmente para las 12:00 horas, luego fue diferida para las 13:00 horas y finalmente, ya por la tarde fue pospuesta para este jueves.

Y es que las diferencias entre los magistrados electorales no han sido resueltas, luego de que el pasado lunes, tres de los cinco magistrados estuvieron ausentes del informe de labores del presidente de la sala superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

Esto evidenció que el conflicto es grave, lo que se confirmó con al posponer la sesión semanal, ante la evidente falta de acuerdos para seguir trabajando, todo ello

en pleno proceso electoral, el más grande de la historia, y con la tarea de calificar la elección presidencial.

Aunado a ello, faltan dos magistrados para completar el pleno, es decir, actualmente son cinco de siete elementos en-

cargados de la justicia electoral.

Ante este panorama, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, pidió a las y los magistrados de ese órgano judicial garantizar la estabilidad del proceso electoral de 2024, pues, dijo, es un derecho tanto de los partidos políticos como de los ciudadanos tener certidumbre en las elecciones.

“Tenemos derecho a pedirles como ciudadanos y como partidos políticos, que garanticen la estabilidad de la institución; que se organicen como ellos quieran, están en su derecho a organizarse como ellos quieran, pero que garanticen la estabilidad de un proceso electoral que está en marcha”, enfatizó.

Acotó que si bien siempre ha respetado las decisiones de los magistrados y Morena ha respetado todas las sentencias del Tribunal, aun cuando no siempre esté de acuerdo.

Asimismo, Mario Delgado añadió que Morena es y seguirá siendo respetuoso de las decisiones del Tribunal a pesar de que algunos magistrados no han actuado de manera institucional y, por el contrario, demuestran un sesgo anti-4T.



“Hay ahí algunos magistrados que no necesariamente actúan de manera institucional, actúan por consigna, por ahí que se cree el heredero de Lorenzo Córdova, porque piensa que su legitimidad viene de oponerse al partido que está en el gobierno, pero hemos sido respetuosos de sus posiciones”, señaló.

CORTESÍA @TEPIE\_INFORMA



**Siguen** los problemas al interior del Tribunal.

En pleno proceso electoral faltan dos magistrados para completar el pleno, es decir, actualmente son cinco de siete



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

## Detrás de la trompetilla de los magistrados

**D**os fotografías simultáneas delatan la frivolidad que campea dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la primera hay tres sillas vacías. En la segunda, dos magistrados y una magistrada posan risueños mientras departen en un restaurante caro.

El comportamiento aparentemente adolescente de Mónica Aralí Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes en-

cendió la alarma sobre una crisis grave dentro del órgano jurisdiccional responsable de calificar la elección más compleja de la historia reciente de México.

Si estas personas querían evidenciar las tensiones existentes, podrían haber elegido una ruta menos inmadura. Su ausencia durante el informe del presidente del Tribunal no solo fue una trompetilla contra el magistrado Reyes Rodríguez, sino un desaire injustificable al pleno de la Suprema Corte de Justicia y también al Consejo de la Judicatura.

¿A qué juegan estas personas? Con su actitud arriman combustible sobre los ánimos de linchamiento que, desde Palacio Nacional, se están arrojando encima del Poder Judicial.

No puede haber ingenuidad en el análisis. Tanto la ausencia durante el acto protocolario, como el infantil desafío que significó publicitar su comilona, son eventos que preconizan una estrategia de descarrilamiento.

A esta circunstancia se suma la negativa, por parte del Senado —desde el pasado mes de octubre—, para nombrar las dos magistraturas pendientes de la Sala Superior y también el resto de las vacantes de las salas regionales.

Cabe temer una decisión política, tomada desde el más alto nivel, para dinamitar a este Tribunal, como paso previo para hacer lo mismo con la Corte.

Esa decisión se tomó en enero de 2019, cuando desde el Ejecutivo se ejerció presión para remover a la entonces

presidenta Janine Otálora, provocando con ello la crónica inestabilidad que ha llevado a que, en solo cuatro años, este órgano haya cambiado

cuatro veces de titular.

**Zoom:** si la oposición va a negociar el nombramiento de una de las propuestas del presidente López Obrador para ocupar el lugar que está vacío en el pleno de la Corte, debería asegurarse de que, a cambio de su voto, se logre una solución definitiva al conflicto que se vive dentro del máximo órgano electoral.

Si querían evidenciar tensiones, pudieron elegir una ruta menos inmadura



— OMNIA —



EDUARDO  
R. HUCHIM

#OPINIÓN

TEPJF:  
FELIPES EN  
ACCIÓN

**¿Por qué quieren deponer a Rodríguez Mondragón? Los tres buscan el control del tribunal, aprovechando las omisiones del Senado**

**D**e acuerdo con notas de prensa no desmentidas, el magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña presentó una demanda por intento de extorsión contra una colaboradora suya, Yhalí Cruz Valle, quien hace algunos meses se vio precisada a renunciar a su ponencia y a emplearse en la del hoy exmagistrado José Luis Vargas Valdez, como consecuencia de un fuerte acoso laboral que hace recordar un tema recurrente en el discurso del denunciante: la violencia de género.

La denunciada formó parte de una primera terna que la Suprema Corte de Justicia envió al Senado para cubrir una vacante en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que fue rechazada porque las tres candidatas —argumentaron senadores de la fracción mayoritaria— procedían de una misma ponencia, la de De la Mata, a quien los morenistas asocian con el Partido Acción Nacional. (En realidad, cuando el rechazo se produjo, la candidata no estaba ya en esa ponencia).

Felipe de la Mata, que en la integración anterior de la Sala Superior fue considerado el *factótum* del TEPJF por debilidades del entonces presidente, es uno de los tres magistrados que, en pleno proceso electoral, buscan la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia de la Sala Superior. Los otros disidentes son Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto Fregoso y los tres dejaron de asistir al informe de su presidente, rendido en una sesión solemne del pleno de la cúpula del Poder Judicial, es decir, ante los ministros de la Corte y los consejeros de la Judicatura. Sólo asistió Janine Otálora Malassis.

Los tres aparecen muy sonrientes en una foto difundida por De la Mata en X, desayunando en un restaurante, la misma mañana del informe de Rodríguez Mondragón. La foto, que al parecer quiso ser una demostración de fuerza y de rechazo al presidente del TEPJF, resulta agravante —igual que la ausencia— para las máximas instancias del Poder Judicial. De esto no parecen estar conscientes los tres disidentes, de quienes es de

esperarse un mejor juicio a la hora de elaborar y votar sentencias.

¿Por qué quieren deponer a Rodríguez Mondragón? Los tres, sobre todo los Felipes, buscan el control del tribunal, aprovechando que, por omisión del Senado que es deseable se corrija, no han sido nombrados los magistrados para cubrir las vacantes por conclusión de período de Vargas Valdez e Indalfer Infante.

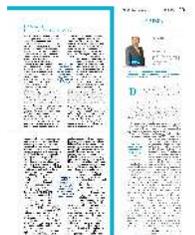
En un entorno en que mucho se ha hablado de la compraventa de sentencias y votos, Rodríguez Mondragón ha instaurado un sistema de asignación de asuntos mediante un algoritmo que dificulta la corrupción. También ha promovido medidas de austeridad, como la prohibición de vuelos en primera clase o *business class*, al menos para acompañantes de magistrados, así como un intento por recibir a los justiciables en forma pública y con dos o más magistrados, también para evitar tratos ilegales.

¿Buscan los tres disidentes cambios en esas sanas prácticas? Lo ético sería contribuir a aumentarlas y mejorarlas.

...  
**PLUS ONLINE:** *La acusada se defiende*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

**Una foto  
quiso ser una  
demostración  
de fuerza y  
rechazo**



## BAJO RESERVA

### Pleito en Tribunal Electoral podría acabar en crisis constitucional

:::: La división en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es más que un simple pleito entre magistrados. Nos hacen ver que la pelea puede terminar en una crisis constitucional en pleno proceso electoral. El enfrentamiento, nos dicen, no se queda en el TERJF, sino que alcanza a todo el Poder Judicial, pues dentro de la Suprema Corte hay un grupo de ministros que apoyan al presidente, el magistrado **Reyes Rodríguez**, y otro que busca su remoción de la presidencia. Sin embargo, nos aseguran que don Reyes ha amenazado con renunciar no solo a la presidencia del Tribunal, sino a su cargo de magistrado, dejando a la Sala Superior con solo cuatro magistrados, lo que, nos dicen, impediría su funcionamiento. Vale la pena recordar que la Sala Superior debe estar integrada por siete magistrados, y que ahora solo hay cinco, pues el Senado no ha aprobado la designación de los dos faltantes, por lo que una renuncia dejaría al órgano solo con 4 magistraturas y un gran problema para resolver los asuntos.

### Fuera máscaras, MC apoyará a Morena

:::: La fractura del Bloque de Contención en el Senado, a consecuencia del sainete que se vivió en Nuevo León, ha traído un acercamiento entre Morena y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bertha María Alcalde

Movimiento Ciudadano que permitirá al partido oficial pasar algunas de las iniciativas que habían sido frenadas por la unión de fuerzas opositoras. El primer fruto de esta nueva sociedad, nos aseguran, será el nombramiento de la candidata del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Suprema Corte. Nos dicen que, con los votos de MC, Morena y sus aliados, el próximo día 13, **Bertha**

**María Alcalde** se convertirá en la nueva ministra por un periodo de 15 años. Nos hacen ver que puede entenderse el rompimiento con el PAN-PRI y PRD, pero lo que será muy complicado explicar para MC es el voto a favor de una aspirante por la que hace solo unos días habían votado en contra. ¿Qué mueve a MC, el odio al PRIAN o el amor a Morena?

### Youtuber de las mañaneras va por cargo con Morena

:::: Las mañaneras del presidente **López Obrador** han sido un trampolín para personajes que, sin ser periodistas, tienen acceso a ese espacio, y que obtienen beneficios que van desde ganar miles de pesos en gestiones —como lo reveló una youtuber afín a la 4T— hasta aspirar a cargos públicos. Y si no, pregúntenle a **Marco Antonio Olvera**, que busca la candidatura de Morena para la alcaldía de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, y quien ha destacado en las mañaneras por pedir que el gobierno investigue las finanzas de periodistas que critican al gobierno o insultar a los reporteros que intentan hacer preguntas al mandatario fuera del guion de **Jesús Ramírez**, como cuando llamó “verduleros” a quienes pedían al mandatario que hablara sobre la desaparición de cinco jóvenes de Los Altos de Jalisco, en agosto pasado. Don Jesús parece producir más cuadros morenistas que la escuela de formación política que dirige **Rafael Barajas**.

### Callan autoridades del Instituto de Pueblos Indígenas

:::: Nos cuentan que autoridades del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, en un evento que sostuvieron en la Cámara de Diputados, prefirieron guardar silencio sobre la Universidad de las Lenguas Indígenas de México, la cual no tiene ni un peso asignado y su terreno donado no tiene cimientos. En este diario detallamos las condiciones en que arrancó el proyecto, pero los responsables prefieren hacer como que la virgen les habla.



► MORENA PIDE AL TEPJF GARANTIZAR ESTABILIDAD EN ELECCIONES DEL 2024 P. 4

## DELGADO PIDE AL TEPJF GARANTIZAR ESTABILIDAD EN EL PROCESO DE 2024

**MARIO DELGADO** Carrillo, presidente de Morena, pidió a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizar la estabilidad del proceso electoral de 2024, porque es un derecho tanto de los partidos políticos como de los ciudadanos tener certidumbre en las elecciones.

“Tenemos derecho a pedirles como ciudadanos y como partidos políticos, que garanticen la estabilidad de la institución; que se organicen como ellos quieran, están en su derecho a organizarse como ellos quieran, pero que garanticen la estabilidad de un proceso electoral que está en marcha”, señaló.

En ese sentido, el líder morenista y coordinador de la precampaña de Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que Morena siempre ha respetado y acatado las decisiones del Tribunal, pese a no estar de acuerdo y por ello pide la garantía del proceso.

**Elia Cruz Calleja**



# Aspirante a Corte niega afinidad con la 4T

**LA NUEVA** integrante de la terna, María Cruzvillegas, comparece ante comisiones del Senado; "me precede (...) una lucha férrea por los derechos", dice

**Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

**MARÍA ERÉNDIRA** Cruzvillegas Fuentes, la nueva integrante de la terna que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador para definir a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), compareció ante la Comisión de Justicia del Senado, como parte del proceso para que se realice el nombramiento.

Durante una sesión "atropellada", como reconocieron los mismos integrantes de la comisión, debido a que tuvieron que ausentarse en diferentes momentos para participar en la votación sobre los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que al mismo tiempo se celebraba en el pleno senatorial, se realizó la comparecencia.

Aunque no aceptó tener alguna afinidad directa con la 4T, Cruzvillegas Fuentes de inmediato agradeció a López Obrador por incluirla en la terna en la que, resaltó, participan dos destacadas juristas: Bertha Alcalde y Lenia Batres.

Ante la pregunta del senador del PAN, Damián Zepeda, respecto a la dependencia directa del titular del Ejecutivo y su carácter autónomo en caso de llegar a la SCJN, la aspirante a ministra apuntó que bajo el esquema establecido en la Constitución, se permite al Presidente invitar a sus propios funcionarios, lo que es parte de la lógica institucional.

Y a cualquier tema que podía resultar polémico o motivo de debate político, Cruzvillegas Fuentes se limitó a "batearlos" poniéndolos en manos de la revisión del Congreso de la Unión.

Así lo hizo con la pregunta que le ejecutaron sobre la austeridad republicana, que dijo que tal vez el Legislativo debía revisarla, respecto a los requisitos de elegibilidad para la Corte, sobre la capacidad de intervención del Consejo de la Judicatura en torno a conflictos, como los que se han presentado en la Sala Superior del TEPJF y sobre situaciones de desacato como los nombramientos del Inai, pues consideró que todos eran espacios de oportunidad para que el Congreso revise la legislación.

Cruzvillegas Fuentes defendió que su presencia en la terna para la Corte no es circunstancial, "me precede una trayectoria de más de 30 años de lucha, de una lucha férrea por los derechos humanos, dedicada a la defensa de las víctimas que han sufrido los excesos del poder, las condiciones estructurales de la desigualdad, de la exclusión y de las violencias".



**ERÉNDIRA** Cruzvillegas Fuentes se desempeña actualmente en el cargo de jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, desde el 2020.

## Eldato



**ME PRECEDE** una trayectoria de más de 30 años de lucha, de una lucha férrea por los derechos humanos, dedicada a la defensa de las víctimas que han sufrido los excesos del poder”

### **Eréndira Cruzvillegas**

Aspirante a ministra de la SCJN



LA ASPIRANTE a ministra de la Suprema Corte (esquina izq.) durante su comparecencia, ayer.



**MORENA CELEBRA QUE TENDRÍA UN NUEVO ALIADO**

# MC rompe con bloque opositor en el Senado

**COMO** truncaron el proyecto de Samuel García, Dante Delgado y Patricia Mercado anunciaron que ya no harán equipo legislativo con PAN, PRI, PRD y Grupo Plural

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Movimiento Ciudadano rompió con el bloque de contención en el Senado al considerar que la oposición frenó a Samuel García.

Dante Delgado, senador y líder nacional de MC, así como la senadora emecista Patricia Mercado, confirmaron que su bancada ya no hará equipo con el PAN, PRI, PRD y Grupo Plural. “No estamos de acuerdo con la vieja política que ellos representan y los agravios siempre tendrán consecuencias”, dijo el primero. Mercado aclaró que dejar al bloque de contención no significa darle votos a Morena para elegir a la nueva ministra de la Corte.

“Lo estamos haciendo como una posición política por cómo el PRIAN truncó el proyecto político de nuestro candidato presidencial”, agregó la legisladora.

Eduardo Ramírez, líder de los senadores de Morena, consideró que con la ruptura podrían sumar a MC para construir mayorías calificadas.

PRIMERA | PÁGINA 4



**ANTICIPAN ACERCAMIENTO EN EL SENADO**

# Perfilan *fosfo*alianza entre Morena y MC

**LOS LEGISLADORES DE MOVIMIENTO CIUDADANO rompieron con el bloque de contención, debido a lo que consideraron “agravios” en torno al tema de Nuevo León**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Movimiento Ciudadano rompió con el llamado bloque de contención en el Senado y Morena celebró, porque eso abre la puerta a lograr acuerdos que permitan el nombramiento de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como adelantó el líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez.

Dante Delgado, senador y líder nacional de Movimiento Ciudadano, y la senadora emecista Patricia Mercado, confirmaron que su bancada ya no hará equipo con los senadores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural.

“Está muerto el bloque de contención”, dijo ayer Dante Delgado, quien precisó que lo mató el PRIAN.

“Pueden seguir teniendo su bloque de oposición, pero el bloque de contención está muerto, porque no pueden contener nada. Es por muchas cosas. No estamos de acuerdo con la vieja política que ellos representan y los agravios siempre tendrán consecuencias”, dijo al concluir la sesión del pleno del Senado, ayer.

También en entrevista, Patricia Mercado comentó que MC deja de ser parte del bloque de contención, pero aclaró que eso no significa que le den los votos a Morena para la elección de la ministra de la Corte.

“Eso lo estamos definiendo como bancada. Todavía no tomamos una decisión, porque eso va a ser hasta la próxima semana. Lo que sí es verdad es que no vamos a acordar con el bloque de contención cuál va a ser la posición de MC frente al nombramiento de la nueva ministra. No hay ningún acuerdo. Todavía no tomamos la decisión primera de si el Senado asume su responsabilidad de votar frente a la terna o la volvemos a rechazar. Esa decisión la vamos a tomar con toda responsabilidad”, dijo.

Interrogada sobre si Movimiento Ciudadano no volverá a firmar acciones de inconstitucionalidad, dijo que “lo vanos a ver caso por caso; puede haber ese tipo de adhesiones frente a una causa; frente alguna propuesta; no lo estamos haciendo por mezquindad. Lo estamos haciendo como una posición política, por cómo el PRIAN truncó el proyecto político de nuestro candidato presidencial”.

Eduardo Ramírez, líder de los senadores de Morena, consideró que “implica tener la posibilidad de construir mayorías calificadas con Movimiento Ciudadano, con el Verde, con el Partido del Trabajo, con Morena y Encuentro Social.

“Vamos a tener acercamiento político formalmente con la bancada de Movimiento Ciudadano y espero construir buenos consensos con ellos”, adelantó el líder de los senadores de Morena.

**EL DATO****Sin cheque en blanco**

La emecista Patricia Mercado dijo que no darán a Morena, en automático, el respaldo para la elección de la ministra de la Suprema Corte.





Pueden seguir teniendo su bloque de oposición, pero el bloque de contención está muerto, porque no pueden contener nada... no estamos de acuerdo con la vieja política que ellos representan y los agravios siempre tendrán consecuencias.”

**DANTE DELGADO**  
LÍDER NACIONAL DE MC



Foto: Archivo



# Hoy podría definirse presidencia del Tribunal Electoral

Sesión de la Sala Superior estaba programada para ayer, pero se difirió

**OTILIA CARVAJAL**

Tras evidenciarse las divisiones en el interior del Tribunal Electoral, este jueves podría definirse si el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón continúa con la presidencia.

Pese a que la sesión de la Sala Superior estaba programada a mediodía, como cada miércoles, se difirió unas horas y finalmente se acordó realizarla este 7 de diciembre.

Las magistraturas se reunieron previamente a la sesión, pero al no existir un consenso sobre los temas a discutir en el pleno se atrasó un día más.

En la reunión, que se llevó a cabo a puerta cerrada, estuvieron presentes las cinco magistraturas: Reyes Rodríguez Mondragón, Janine Otálora, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto.

El pasado lunes, el magistrado presidente encabezó el informe anual del Tribunal Electoral ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, sorprendió la ausencia de tres de sus pares en este evento institucional: De la Mata Pizaña, Fuentes Barrera y Soto Fregoso, mientras que la única en asistir fue Otálora Malassis.

Los tres magistrados se reunieron para desayunar previamente al informe en la Corte y la foto fue compartida por el magistrado Felipe de la Mata en su cuenta de X.

Ante este desaire, la división en la Sala Superior se hizo evidente y comenzaron los rumores de una posible salida de Rodríguez Mondragón de la presidencia.

El magistrado presidente convocó a una reunión el martes para tratar de abrir un diálogo entre sus pares, pero sólo recibió respuesta de la magistrada Janine Otálora.

Reyes Rodríguez ha sostenido que no va a renunciar a la presidencia porque no hay una causa que lo justifique, por lo que mantiene su convicción de terminar el periodo por el que fue elegido, hasta octubre de 2024.

“Yo estoy abierto al diálogo, a conocer la razón detrás de las inconformidades; sé de algunas, pero tengo una responsabilidad con la institución, con el país, con la democracia, y no pienso renunciar si no hay ninguna causa justificada, y no la hay”, afirmó.

También rechazó cualquier acusación de extorsión, “y además tendrían que probarlo y no van a poder probar nada porque es falso”.

Sin embargo, en entrevista con EL UNIVERSAL reconoció que los rumores no son nuevos, sino que iniciaron en agosto pasado, pero reiteró la necesidad de que el TEPJF esté a la altura de sus responsabilidades.

En los últimos cinco años han pasado cuatro presidencias en el Tribunal Electoral sin concluir sus periodos y en medio de presiones para renunciar al cargo.

La magistrada Janine Otálora renunció a la presidencia en 2019, según dijo, para facilitar la transición de una nueva etapa institucional tras una serie de conflictos por la resolución de la gubernatura de Puebla.

“Asumiendo mi responsabilidad de juez constitucional, en aras de facilitar la transición del Tribunal, he tomado la decisión personal, ética y política de presentar mi renuncia al cargo”, expresó.

Después, Felipe Fuentes fue nombrado por unanimidad como presidente interino y más adelante se nombró a José Luis Vargas.

El actual presidente del Tribunal Electoral llegó en medio de una crisis institucional, donde una mayoría de cinco se pronunció por la destitución de José Luis Vargas.

Sus pares lo señalaron por diferir las sesiones de manera unilateral e, incluso, pedir conocer sus votos antes de las sesiones, por lo que advirtieron que no había condiciones para continuar con esta presidencia. ●

**REYES RODRÍGUEZ**

Magistrado presidente del TEPJF

“Yo estoy abierto al diálogo, a conocer la razón detrás de las inconformidades; sé de algunas, pero tengo una responsabilidad con la institución”

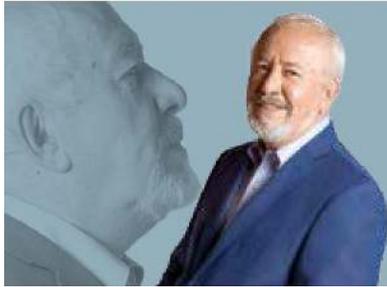
Ayer las magistraturas se reunieron previamente a la sesión, pero al no haber consenso en el pleno se atrasó un día más.





FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL





## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

# MC: ¿del sainete a la nada?

Resulta obvio que el joven Samuel no iba a dejar las cuentas de su gobierno en manos del PRIAN, donde respiraron tranquilos al ponerlo fuera de la competencia, donde ya contaba con un 7 u 8% de voto probable, y Xóchitl, la candidata del PRIANRD, necesita esos votos como el oxígeno, aunque, hoy por hoy, ni con eso le alcanza a Sheinbaum.

**S**amuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, pidió licencia por seis meses con la pretensión de ser candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC). Concedida la licencia, el propio Samuel dejó como interino a Javier Navarro Velasco, su secretario general de Gobierno, pero el Congreso estatal designó a José Arturo Salinas, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación echó abajo el nombramiento por considerar inelegible a Salinas, quien, para el caso, debió separarse totalmente de su función como juzgador, lo que no hizo. El Congreso neoleonés debió hacer un nuevo nombramiento que recayó en la persona de Luis Enrique Orozco, lo que se votó en medio de una violenta trifulca provocada por dos centenares de porros encabezados por políticos de MC, el partido de Samuel.

Para entonces, Navarro, protegido por un contingente de policías antimotines, se había acuartelado en el Palacio de Gobierno, más que nada para guardarle la silla a Samuel García, como se comprobó al suspender o renunciar éste a la licencia de seis meses que se le había concedido, y se encerró a piedra y lodo en el Palacio de Gobierno. Sin embargo, el Congreso se negó a aceptar el retorno de García, pero éste reviró diciendo que el Congreso no tiene facultades para impedirlo y se negó a recibir la notificación respectiva, misma que el actuario que la llevaba dejó pegada en la puerta de Palacio.

Lo que parecía un enorme drama, cobró tintes de comedia cuando un juez de lo laboral, con sede en la capital del país, ordenó que Navarro quedara como encargado del Poder Ejecutivo estatal durante todo el semestre e, incluso, estableció que, de no acatarse lo dispuesto, interviniera la Guardia Nacional, resolución sin valor, pues el juez de marras no tiene facultades más allá de los límites de la Ciudad de México y mucho menos en un caso ajeno a su competencia como juez de asuntos obrero-patronales. El vodevil continuó por la tarde, cuando un juez federal de Tamaulipas

dejó sin efecto el nombramiento de Navarro. Al anochecer, tanto el Tribunal Electoral federal como la mismísima Su-

prema Corte de Justicia de la Nación coincidieron en que el nombramiento de gobernador interino debe hacerlo el Congreso local.

El asunto se resolvió el lunes, cuando renunció Orozco y el Congreso reconoció de nuevo a García como mandatario, quien informó que se retiraba de la justa por la Presidencia. Resulta obvio que el joven Samuel no iba a dejar las cuentas de su gobierno en manos del PRIAN, donde respiraron tranquilos al ponerlo fuera de la competencia, donde ya contaba con un 7 u 8% de voto probable, y Xóchitl, la candidata del PRIANRD, necesita esos votos como el oxígeno, aunque, hoy por hoy, ni con eso le alcanza a Sheinbaum. Ahora, Movimiento Ciudadano promete nombrar el 20 de enero a quien

lo represente en la elección de junio próximo. Habrá que ver si un autodevaluado Marcelo Ebrard acepta la candidatura, en caso de que todavía se la ofrezcan. Hay, por supuesto, otros aspirantes, ilustres desconocidos, como el gris diputado Jorge Álvarez Máynez o la senadora Indira Kempis. Tienen mucha más presencia Patricia Mercado o el líder de MC, Dante Delgado, pero, después del vergonzoso numerito de Samuel, el partido naranja, para no extinguirse, necesita una figura política que jale más votos.

Para el caso, tiene a Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, una mujer en plenitud, inteligente, capaz y con una notable carrera pública, pues ha sido diputada local y federal, así como senadora de la República, alcaldesa de Dzemul y, entre 2007 y 2012, gobernadora de Yucatán, donde entregó buenas cuentas. Dispone, en suma, de capacidad política comprobada y de reconocida aptitud administrativa. Frente a la abanderada de Morena, compite con ventaja en lo referente a experiencia, en tanto que su carisma no desmerece ante el de Xóchitl Gálvez, si bien se caracteriza por un estilo mucho más mesurado, pero no menos eficaz. Antes del destape de Samuel García, Ivonne Ortega dijo que no buscaría la candidatura presidencial, pero, en las actuales circunstancias, tendría que aceptar. Eso daría vida al triste panorama electoral.



Ivonne Ortega dijo que no buscaría la candidatura presidencial, pero, en las actuales circunstancias, tendría que aceptar.





**Café político**

**José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

## Oposición: no es lo mismo atrás que en ancas

Las decisiones de la virtual candidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez** deben consensuarse con los intereses, presiones y necesidades, distintos, diversos, de tres partidos políticos y de grupos de la sociedad civil.

Las decisiones de la campaña de la virtual candidata presidencial de Morena, la doctora **Claudia Sheinbaum**, a querer o no, operan apegadas al asfixiante centralismo del presidente. Coloquialmente lo expresa mejor el refrán: "no es lo mismo atrás que en ancas".

Las decisiones de la campaña de la virtual candidata presidencial de Morena, la doctora **Claudia Sheinbaum**, a querer o no, operan apegadas al asfixiante centralismo del presidente. Coloquialmente lo expresa mejor el refrán: "no es lo mismo atrás que en ancas".

### TRIFE: ven el caballo respingar

Fuentes palaciegas afirman que el conflicto entre magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podría hacer visibles las huellas de Palacio Nacional al atizar las diferencias.

Afirman que los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, en conflicto con el titular de la Sala, **Reyes Rodríguez Mondragón** hace tiempo "están en mejor sintonía con Palacio Nacional".

Si pensamos que es la Sala Superior del TRIFE la que constitucionalmente tiene la exclusiva facultad de declarar válida la elección presidencial y declarar Presidente Electo, quizá apreciaremos la gravedad de la indebida injerencia presidencial.

### Colima, ¿para eso querían el Poder?

Según reportes periodísticos la violencia criminal que azota a Colima, sólo en 12 meses ha tenido un impacto económico que podría representar más de 40% del PIB estatal.

Conforme pierde fuerza el gobierno, dice el reportaje, deja de ejercer sus facultades y aumenta el poder de las bandas del crimen organizado que pelean el control del Puerto de Manzanillo.

Todo empeoró, aseguran, al tomar posesión del Gobierno la mandataria morenista **Indira Vizcaino**, lo cual provoca dos preguntas: ¿ese es el cambio de la 4T? ¿Para eso quería Morena el poder en Colima?

### Notas en remolino

Como venados lampareados dejó la doctora Claudia Sheinbaum al advertir a los alcaldes morenistas en CDMX que ninguno tiene facultades para decidir su propia sucesión. ¡Mi Dios! ¡Cuántos sueños desvanecidos!... El tiempo dirá lo que significará para la campaña presidencial de Morena la "flexibilidad" ante los retos a que hizo referencia el doctor **Juan Ra-**

**món de la Fuente**... Dicen en el Congreso de CDXXM que la ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy** podría ocurrir el 12 de diciembre. Si así fuera, probaría que hasta para los no creyentes hay milagros guadalupanos... En el Frente opositor aseguran que al PRI le tocará la operación territorial de las campañas. Es posible, pues, pese a todo, es el que tiene estructura nacional... En el Senado no se pusieron de acuerdo después de dos votaciones para cubrir las vacantes en el Inai. Era, como dicen en el argot beisbolero, una bola cantada... Desde la distancia del siglo 19, **Benjamín Disraeli**, quien fuera primer ministro de Gran Bretaña, dejó este retrato hablado: "El mundo está lleno de estadistas a quienes la democracia ha degradado convirtiéndoles en políticos"...

